



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	527	
Fecha	2014/06/12	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 1. Administrativo - Inconsistencia de la información. Referente a las cifras de subsidios asignados, en el caso del Programa de Vivienda Gratuita para la vigencia 2013, siendo éste el más representativo en cuanto a recursos asignados, el reporte de cumplimiento de la meta no es de fácil verificación. Por cuanto en el desglose de la información, se involucran todos los rubros de	Circunstancia que pone de manifiesto las debilidades en la consolidación de la información, para la revelación de datos de manera clara y precisa, situación que incide en la calidad de la información suministrada por el Ente Auditado, hecho que impacta en la confiabilidad y consistencia de la misma.	Para el año 2014, en el Programa de Vivienda Gratuita, se tienen los subsidios asignados por población y rubro asignado a esta población.	Registro de avance de las metas por programa en SINAPSIS por subsidios asignados a población, teniendo en cuenta los recursos asignados.	Reporte de SINAPSIS (Discriminando población)	5	2014/08/15	2015/02/07	25		Resp: Dirección de Auditoría Forvivienda 2013. Inverciones en VIS (H1)
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 2. Administrativo - Formulación de Metas. De acuerdo a las metas establecidas en el plan de acción para la vigencia auditada, se observa que el alcance de dichas metas no permite medir el cumplimiento ni el avance de los programas ejecutados durante la vigencia.	Es el caso del programa de Vivienda Gratuita el cual se propone como meta "INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE 100.000 VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO - PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA".	Para el 2014 se establecieron indicadores que se ajusten a las metas y actividades señaladas, que permiten medir su avance y/o cumplimiento.	Registro de las metas en SINAPSIS	Reporte de SINAPSIS	5	2014/08/15	2015/02/07	25		Resp: Dirección de Auditoría Forvivienda 2013. Inverciones en VIS (H2)
3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 3. Administrativo - Distribución de Recursos - Cumplimiento de Metas. De acuerdo al reporte de la meta proyectada para el programa de Subsidio a la tasa de interés FRECH se observa que dicho cumplimiento no es consecuente con la ejecución presupuestal, en razón que la Entidad reporta que se cumple al 99% con la meta proyectada en dicho programa, a pesar de haberse ejecutado un	Situación que pone de manifiesto las debilidades en la información aportadas por la entidad y en la planificación de los coberturas de los programas, generando incertidumbre en los datos reportados referentes al cumplimiento de metas del plan de acción.	Dependerá de la dinámica del mercado donde evidencie el ritmo de ejecución en el desembolso de las coberturas que se presentan durante la vigencia en comparación a lo proyectado inicialmente sin que prevean cambios importantes en esa tendencia, por lo que se considero para el año 2013 modificar la meta inicialmente planteada para las coberturas de la tasa de interés FRECH, hecho que se e	Expedición de resolución	Resolución	2	2013/08/01	2014/12/31	73		Resp: Dirección de Auditoría Forvivienda 2013. Inverciones en VIS (H3)
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 4. Administrativo - con presunta connotación disciplinaria - Principio de Planificación. En el análisis a los recursos apropiados para gastos de inversión de \$1.300.337 millones frente a su ejecución durante la vigencia 2013, no se ve materializada la acción del Estado, al no existir coherencia entre los compromisos adquiridos frente a los pagos efectuados en razón a que los co	Toda vez que el Fondo Nacional de Vivienda presentó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la programación de recursos para la vigencia 2013 con el fin de garantizar su disponibilidad de manera racional en el desarrollo del programa de vivienda gratuita de que trata la Ley 1537 de 2012, y de esta forma sufragar los compromisos derivados del contrato con fiducia mercantil de adminis	Propender por la óptima ejecución de los recursos en cabeza de Forvivienda, los cuales serán solicitados oportunamente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el respectivo situado de desembolso al Patrimonio Autónomo - Programa de Vivienda Gratuita, con el fin de sufragar los gastos y los costos derivados del contrato de fiducia mercantil N° 302 de 2012, ten	Solicitudes de PAC ante la Subdirección de Finanzas y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con base en la programación de entregas y estructuración de las viviendas del Programa de Vivienda Gratuita	Solicitudes PAC	18	2013/03/01	2014/12/22	93		Resp: Dirección de Auditoría Forvivienda 2013. Inverciones en VIS (H4)
5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 5. Administrativo - recursos Apropiados - Vigencias Expiradas. En la vigencia 2013, no se ejecutaron \$36.841,1 millones que equivale al 2,8% de los recursos apropiados para gastos de inversión, de los cuales \$36.652,5 millones correspondían al Programa Frech, hecho importante en el desarrollo de esta modalidad de asignación de subsidio de coberturas a la tasa de interés .	Ocasionado por la adecuada proyección de coberturas que determinen el monto de recursos requeridos, lo que incide en la programación y utilización óptima de los recursos, así como el cumplimiento de las metas proyectadas.	Los recursos apropiados para el Programa FRECH tuvo que ser modificados debido a la dinámica del mercado donde evidenció el ritmo de ejecución en el desembolso de las coberturas que se presentan durante la vigencia en comparación a lo proyectado inicialmente sin que prevean cambios importantes en esa tendencia. Ante esta situación unos excedentes de recursos los cuales se trámite el tras	1. Solicitud de traslado 2. Acuerdo de traslado 3. Circular Externa Minhacienda	Documentos	3	2013/08/01	2014/08/05	52		Resp: Dirección de Auditoría Forvivienda 2013. Inverciones en VIS (H5)
6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 6. Administrativo - Interacción Actores de la Política de Vivienda Gratuita. La legalización de las viviendas correspondientes al programa de vivienda gratuita, se ve afectada en la medida en que falta oportunidad en el proceso de selección de familias potencialmente beneficiarias para la asignación de los subsidios en especie por parte de los diferentes actores (Fondo Nacional	Situación que permiten el goce efectivo de la vivienda, en razón a que se evidenció la culminación de proyectos de vivienda bajo el esquema privado, sin que se hubiese realizado la asignación de beneficiarios para el disfrute de la misma, previa a la terminación de los proyectos considerando el lapso requerido para agotar el proceso de selección de los hogares potencialmente beneficiarios	Para los siguientes esquemas de viviendas, se ha adelantado la solicitud a que se evidenció la ampliada de población beneficiaria de cada grupo al DPS, superando el 150% y llegando a promedios de 600%, con el fin de abrir convocatorias de manera permanente para que los hogares se postulen y se realice un solo proceso de verificación y asignación de la totalidad del proyecto, antes de	Apertura de convocatorias, sin fecha de cierre preestablecida.	Resoluciones de apertura de convocatorias.	10	2014/03/25	2014/12/31	40		Resp: Dirección de Auditoría Forvivienda 2013. Inverciones en VIS (H6)



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	527	
Fecha	2014/06/12	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 7. Administrativo - Ejecución Proyectos Vivienda Gratuita. Se presenta retraso en el desarrollo y ejecución de las obras de algunos proyectos desarrollados bajo los esquemas públicos y convenios debido a que este esquema contempla para su desarrollo unos trámites adicionales, su ejecución tiene previstas unas etapas y fases que deben cumplirse para poder dar inicio a la constr	Por lo que se afecta el programa para cumplir con la meta de 100 mil viviendas dentro del periodo señalado para su desarrollo, con la consecuente incidencia en la oportunidad y efectividad de la misma, así como en la cobertura de hogares potencialmente postulantes.	Se establecieron mecanismos de monitoreo y seguimiento a la ejecución de los proyectos de vivienda gratuita a través del contrato con FONADE, como interventor y supervisor de estos proyectos.	Informes de Fonade de Supervisión e inventoria de los proyectos de vivienda gratuita.	Informes	9	2014/08/15	2015/08/30	54		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H7) Auditoria Forvivienda 2013.
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 8. Administrativo - Oportunidad en la Ejecución de Recursos. El Gobierno Nacional asignó \$1.094.300 millones para la vigencia 2013, para la construcción, postulación de hogares, escrituración y entrega de las viviendas correspondientes al programa de vivienda gratuita, recursos que no fueron invertidos en su totalidad durante el año, pues a 31 de diciembre se pagaron \$435.851,6 c	De estas 3.533 fueron legalizadas en 13 proyectos, es decir, el 28,3% sobre las terminadas y el 15,1% sobre el total de viviendas iniciadas que ascendió 23.322 unidades. Lo anterior, por inadecuada proyección del monto de los recursos requeridos para el desarrollo del programa de vivienda gratuita para la vigencia y demoras en el proceso de legalización de las viviendas que afectan la opor	El programa inició ejecución en octubre de 2012, y la ejecución de un proyecto de vivienda conlleva un periodo entre 16 y 24 meses en promedio. A diciembre de 2013, habría transcurrido 15 meses del programa y ya se contaba con viviendas terminadas, lo que indica el éxito del mismo, y por cuanto la legalización se da en el primer trimestre de 2014, y el mejor resultado de legalización se	Reporte de informe de resultados de legalización de viviendas del programa de vivienda gratuita.	Informe de resultados	9	2014/08/15	2015/08/30	54		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H8) Auditoria Forvivienda 2013.
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 9. Administrativo - Mecanismos de Control y Seguimiento. Los mecanismos de control y seguimiento diseñados y aplicados por el Fonvivienda no han sido del todo efectivos en los proyectos del antiguo esquema ante los incumplimientos de los oferentes, sin desconocer la gestión realizada por el FNV con los diferentes actores para lograr la culminación de las obras, es así como el to	Es así como en el seguimiento efectuado a los proyectos, con base en la información suministrada y en las visitas realizadas, se evidenció la existencia de algunos, que pese a su antigüedad, aún se encuentran sin solución definitiva y con problemas constructivos, que mantienen a los hogares beneficiarios durante los años de ejecución con la expectativa de obtener una vivienda, sin resolve	Se realizaron mesas de seguimiento por parte de Fonade, para impulsar el desarrollo de los proyectos y/o tomar decisiones que conlleven a la no ejecución de los proyectos y salvaguardar los recursos públicos.	Establecer actas de compromiso para el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de esquemas antiguos por parte de Fonade.	Actas de Compromiso y/o seguimiento	9	2014/08/15	2015/06/30	45		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H9) Auditoria Forvivienda 2013.
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 10. Administrativo - Proyectos Seguros Cóndor. Con ocasión de la liquidación forzosa administrativa de Condor S.A. Compañía de Seguros Generales mediante Resolución 2211 del 5 de diciembre de 2013, el FNV realizó las reclamaciones sobre 122 proyectos en incumplimiento por \$96.341,1 millones, las cuales fueron rechazadas en su totalidad por el agente liquidador mediante Resolución	Como consecuencia de un presunto manejo documental inadecuado que pone en riesgo los recursos del Estado por el valor mencionado, situación manifestada por la CGR en proceso auditor vigencia 2011, Es importante señalar que el 1 de abril de 2014 mediante oficio 2014EE25209 la Entidad interpuso el recurso de reposición contra la Resolución 002.	Revisar, adjuntar y remitir ante el agente liquidador la documentación que sustentaron la reclamación de los 122 proyectos a Condor S.A por liquidación forzosa administrativa.	Oficio remisorio con sus anexos dirigido al Agente Liquidador.	Oficio remisorio y anexos	1	2014/08/15	2014/09/30	7		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H10) Auditoria Forvivienda 2013.
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 11. Administrativo - Proyectos Indemnizados. El FNV ha realizado gestión de cobro ante las aseguradoras y fiduciarias, sobre los proyectos indemnizados; sin embargo, la información suministrada sobre los recursos recuperados por las Fiducias y las aseguradoras no se relaciona de manera detallada, toda vez que la dependencia a cargo de realizar la gestión de cobro, no cuenta con	Fiducia y aseguradora que permita el seguimiento y control de los valores neto a reintegrar, rendimientos a la fecha de pago, así como el valor del 10% sobre el neto a reintegrar por parte de las aseguradoras.	Establecer seguimiento que permita la devolución de los recursos.	Informes bimensuales de recuperación de recursos	Informes	6	2014/07/30	2015/07/30	52		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H11) Auditoria Forvivienda 2013.
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 12. Administrativo CORVIVIENDA Complementario II ETAPA 2007. El proyecto comprende 431 soluciones de viviendas, de las cuales se ejecutaron y terminaron 356, quedando pendiente 75 sin iniciar, además el proyecto se encuentra paralizado, de acuerdo con lo consignado en el informe No. 18 de Fonade. De acuerdo con la información suministrada por FONVIVIENDA, este proyecto no pr	así mismo, se pudo evidenciar que a 31 de diciembre de 2013, el saldo en la fiducia por este proyecto era de \$460,6 millones; sin embargo, no se evidencia que FONVIVIENDA haya iniciado las acciones de la vía gubernativa para hacer efectiva la garantía, de tal manera que la gestión esté encaminada a salvaguardar los recursos del Estado y no exponerlos a un presunto detrimento patrimonial.	Verificar el estado de cumplimiento del Proyecto y realizar las actuaciones pertinentes si es el caso. Realizar reunión con el fin de generar compromisos y de no cumplirse, tomar las actuaciones pertinentes.	Informe de ejecución del proyecto y/o informe de incumplimiento y actas de reuniones.	Documentos	4	2014/07/30	2015/07/30	52		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H12) Auditoria Forvivienda 2013.



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	527	
Fecha	2014/06/12	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 13. Administrativo con presunta connotación disciplinaria - Crédito BIRF 7998 - CO 2011. De conformidad con el análisis realizado al desarrollo y cumplimiento de los términos contractuales del crédito BIRF 7998-CO 2011, correspondiente al Proyecto Nacional del Programa de Interés Social Macroproyectos, se evidenció, que FONVIVIENDA y el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda	Por lo que se pagó una comisión financiera de US\$100.000, cuando únicamente ha debido pagar US\$34.2 millones. Encontrando que el presunto detrimento asciende a la suma de US\$85.500 pagados de más, por concepto de comisiones, los cuales serán liquidados a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado del día 15 de julio de 2011, la cual fue de \$1.748,41, según consta en la hoja de vida d	El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio firmó un crédito para destinar recursos a Macroproyectos, y debido a la incapacidad de las condiciones del Banco Mundial, hubo dificultad para la ejecución de estos recursos, ya que un 40% se podía financiar en un privado (quienes no requirieron recursos) y solo un 15% se podía financiar en público, como es el caso de Bosques de S	Documento informando a la CGR	Documentos	1	2014/01/01	2014/08/15	32		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H13) Auditoría Fonvivienda 2013.
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 14. Administrativo- Contratos Fiduaria Bogotá. En desarrollo del programa de las 100 mil viviendas gratuitas del Gobierno Nacional, la Fiduciaria Bogotá suscribió el contrato 213001 para realizar la interventoría del proyecto desarrollado bajo el Esquema Público y Convenios el 17 de enero de 2013. Sobre el clausulado del mismo, se desarrollo una página web para consultar el	Lo anterior, por deficiencias en las funciones de supervisión del comité técnico de supervisión del Patrimonio Autónomo, quien autoriza los pagos sin el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, que conlleva a la desinformación de los usuarios del sistema, así como, los diferentes organismos públicos que la consultan, perdiendo efectividad como herramienta gerencia	Remitir comunicación a Fonade y Fiduaria dando a conocer el hallazgo presentado, con el estado actual de la página y si se requiere, se proceda a hacer la actualización de la misma.	oficio de solicitud y reportes del estado de actualización de la página.	Documentos	6	2014/07/30	2015/01/30	26		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H14) Auditoría Fonvivienda 2013.
15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 15. Administrativo - Proyecto Urbanización Pinare de Oriente. Realizado el seguimiento al oficio 7220-2-131790 del 23 de diciembre de 2013, dirigido al Gobernador del Meta con copia a la CGR y con base en la información suministrada por la Entidad mediante oficio con 2014EE24053 del 27 de marzo de 2014 y el seguimiento a los informes de FONADE a través del aplicativo GEOTEC, se	A lo anterior se suma la situación de embargo al terreno donde se desarrolla el proyecto que figura el nombre del representante legal de la Corporación CASA y no de la Gobernación del Meta en razón a que no se realizó en su debido momento la transferencia del bien, tal como se evidencia en el numeral 11 del acta de modificación al Convenio 2010 de 2009.	Aplicar el protocolo de incumplimiento establecido.	Protocolo de incumplimiento aplicados	Informes del estado de aplicabilidad de la resolución de incumplimiento.	4	2014/07/30	2015/07/30	52		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H15) Auditoría Fonvivienda 2013.
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 16. Bienes Inmuebles. A 31 de diciembre de 2013, la cuenta Terrenos (1.6.05), se evidencia que desde el 2007 el saldo reflejado en los estados financieros es de \$103.2 millones, sin que se evidencie que estos bienes inmuebles hayan sido utilizados para cumplir con el cometido estatal del Fondo Nacional de Vivienda como es el de otorgar subsidio familiar en especie o se hubiesen	Esta situación obedece a debilidades en el proceso de uso de estos bienes inmuebles como lo están manifestando en el oficio 2014EE0024053 del 27 de marzo de 2014.	Actualización contable para el año 2014 de la situación real de los predios que fueron transferidos a nombre de Fonvivienda	1. Reconocimiento contable de la transferencia del predio en el municipio de San José de Guaviaré, conforme a la Resolución 07 de enero 10 de 2014. 2. Definición por parte de Fonvivienda de la transferencia de los demás predios (Mpio de Barrancabermeja y Calarcá a las administraciones territoriales - municipios). 3. Concepto de la aplicabilidad o no del avalúo comercial de los predios a	Documentos	3	2014/06/30	2014/12/31	26		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H16) Auditoría Fonvivienda 2013.
17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 17. Cuentas por pagar FRECH. Se evidencian debilidades y falta de control por parte de FONVIVIENDA, en el cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 012 de 2012, suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA y el Banco de la República, al respecto a la cláusula segunda - Obligaciones del Banco, en su numeral 9) manifiesta: solicitar a Fonvivienda la entrega	Por cuanto las cuentas de cobro, el Banco no las está pasando mes a mes, en cumplimiento de los descrito anteriormente, como se puede evidenciar en la orden de pago presupuestal No. 114 del 29 de enero de 2014, por \$4.090,7 millones, donde se están pagando las obligaciones de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2013.	Fonvivienda y el Banco de la República están cumpliendo con las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo No. 12 con respecto al pago oportuno de las coberturas y de acuerdo al establecido en la resolución 535 de 2012 en su artículo 3o. Registro de créditos y contratos de leasing habitacional	1. Resolución 535 de 2012 2. Cuentas de cobro mensuales Banco 3. Informes mensuales de actividades del Banco	Documentos	12	2014/01/01	2014/08/30	35		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H17) Auditoría Fonvivienda 2013.
18	FILA_18	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME		Hallazgo 18. Administrativo - Seguimiento Plan de Mejoramiento - Área Contable. Realizado el seguimiento a 31 de diciembre de 2013, de los hallazgos de carácter contable consignado en el Plan de Mejoramiento, se evidencia que aún existen hallazgos que no han sido subsanados, debido a que las acciones correctivas no se han implementado en su totalidad, situaciones que siguen afectando la r	Temas: a. Seguimiento, Control, Cobro y Registro de los Aportes del 0.5% (H 26, 31, 42, 47, 154 y 220) - FOVIS. b. Legalización de Viáticos (H 27 y 153). c. Actual con el fin de cerrar de manera efectiva estos hallazgos, así como unificar las acciones del mismo tema.	Se reformularan las acciones de mejora en estos hallazgos al Plan de Mejoramiento	Reformulación de acciones de mejora	Plan de mejoramiento actualizado	1	2014/07/15	2014/08/06	3		Resp: Dirección de Inversiones en VIS (H18) Auditoría Fonvivienda 2013.



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	527	
Fecha	2014/06/12	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
19	FILA_19	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME...	Hallazgo 19. Administrativo - Cuentas de Orden Acreedoras. Las cuentas de Orden Acreedoras se encuentran subestimadas en \$414.3 millones debido a que el proceso de acción de nulidad y restablecimiento No. 2008004001, demandante Seguros del Estado, no está registrado dentro de la contabilidad del Fondo. Situación que crea incertidumbre sobre los mecanismos de control y seguimiento de	Situación que crea incertidumbre sobre los mecanismos de control y seguimiento de estos procesos y subestimando el saldo de la Cuenta de Orden en dicho valor.	La Oficina Asesora Jurídica, debe verificar la información de los procesos que debe informar al área contable y elaborar el reporte correspondiente, dado que es la oficina encargada de identificar a que entidad pertenecen los procesos. La Subdirección de Finanzas y Presupuesto, debe efectuar la conciliación de la información suministrada por parte del área Jurídica de los procesos a cont	La Subdirección de Finanzas y Presupuesto, registró en el mes de Febrero de 2014 dado que el soporte para el registro contable de esta partida, debe ser suministrado por la Oficina Asesora Jurídica, quien es la encargada de identificar a que entidad pertenecen los procesos.	1	2014/07/15	2014/07/30	3		Resp: Subdirección de Finanzas y Presupuesto (H19) Auditoría Forvivienda 2013.	
20	FILA_20	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME...	Hallazgo 20. Administrativo - Notas Estados Financieros. Las Notas a los Estados Financieros para las vigencias 2013, contienen las explicaciones y aclaraciones de las cuentas seleccionadas, dando claridad y entendimiento de las mismas, sin embargo, en la Nota Explicativa No. 9 Cuentas por Pagar.	se evidencia una diferencia de \$47.9 millones respecto al saldo reflejado en los Estados Financieros debido a errores en la sumatoria, situación que evidencia debilidades en los mecanismos de control y seguimiento de la consistencia de la información, reflejando inconsistencia en la sumatoria.	Establecer cifras de control entre lo reportado en las notas contables y los Estados financieros, para evitar que este tipo de inconsistencias se vuelvan a repetir.	Al momento de elaborar las notas a los Estados financieros se establecerá un control mediante la herramienta excel que permita verificar y comparar que las cifras reportadas en las notas a los Estados financieros sean idénticas a ellos.	1	2014/07/15	2015/02/28	32		Resp: Subdirección de Finanzas y Presupuesto (H20) Auditoría Forvivienda 2013.	
21	FILA_21	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME...	Hallazgo 21. Cuentas Inactivas. Se evidenció que el Fondo Nacional de Vivienda, mantuvo dos (2) cuentas inactivas del Banco Agrario corrientes No. 3-0070-000613-7 que no han presentado movimientos desde septiembre de 2013 y No. 3-0070-0001917 sin movimiento en el año 2013, aún cuando estando con saldo cero (0) debido a que no se implementan los mecanismos necesarios para cancelar	Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento, corriendo el riesgo de uso indebido de estas cuentas, tal como lo manifestó la CGR en la función de advertencia No. 2013EE0069489 de julio de 2013, dirigido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los fundamentos de hecho hace referencia a la Resolución 357 de 2008, con respecto a las entidades contables públicas de	Aplica parcialmente para la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, quien solicitará ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la aprobación para la cancelación de las cuentas, así como adelantar el trámite pertinente ante el Banco Agrario de Colombia. Se incorporará el procedimiento a seguir en el Manual de Políticas Contables, para realizar la cancelación de cuentas banc	Efectuar la solicitud de cancelación de las cuentas bancarias no utilizadas por la entidad ante el Ministerio de Hacienda y ante el Banco Agrario de Colombia incluir en el Manual de Políticas Contables el Procedimiento para la cancelación de cuentas Bancarias no utilizadas por la entidad. Reunión con Banco Agrario	2	2014/07/15	2014/12/31	24		Resp: Dirección de Inversiones en VIS y Subdirección de Finanzas y Presupuesto (H21) Auditoría Forvivienda 2013.	
22	FILA_22	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME...	Hallazgo 22. Administrativo - Operaciones Recíprocas. A 31 de diciembre de 2013, se evidencia que el Fondo Nacional de Vivienda - Forvivienda, en desarrollo del procedimiento de conciliación de las cifras de las operaciones mediante comunicaciones continuas con las diferentes entidades. Sin embargo, presenta Operaciones Recíprocas por depurar de \$74.354 millones, de acuerdo con lo señalado	Al cruzar el formato CO5 y el formato CGN2005 002 Operaciones Recíprocas, únicamente se pudo verificar el valor por \$1.033,7 millones del Tesoro Nacional, no obstante, que en el último formato hay valores por \$47,9 millones, los cuales no se encuentran consignados en el formato CO5, las anteriores situaciones son debidas a la falta de oportunidad de las diferentes entidades públicas con que	Efectuar seguimiento y control de las cuentas recíprocas reportadas por la Contaduría General de la Nación mediante el formato CO5.	Elaborar Conciliación de cifras recíprocas, por medio de cruce de comunicaciones tanto escritas como verbales, con las Entidades involucradas.	1	2014/07/15	2015/03/31	37		Resp: Subdirección de Finanzas y Presupuesto (H22) Auditoría Forvivienda 2013.	
23	FILA_23	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME...	Hallazgo 23. Administrativo - Limitaciones y deficiencias de Tipo Operativo Aplicativo SIF. Teniendo en cuenta lo consignado en las Notas a los Estados Financieros en numeral 4 - Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable, hace referencia en cuanto al aplicativo SIF - Nación, donde manifiesta que: "(...)	De igual manera hay información que no maneja dicho sistema como es el caso de: depreciaciones, activos fijos, cuentas de orden, ect., la cual requiere de la elaboración adicional de archivos planos para su procesamiento a través del SIF II Nación y los ajustes que se generan por efecto de la parametrización contable, la cual es generalizada para todas las entidades (...). Esta situación	Solicitar a SIF Nación II, una mesa de trabajo en la cual se expongan las debilidades detectadas por FONVIVIENDA, con el fin de encontrar solución a las mismas.	Realizar solicitud de mesa de Trabajo ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. SIF Nación II	1	2014/07/15	2014/12/31	24		Resp: Subdirección de Finanzas y Presupuesto (H23) Auditoría Forvivienda 2013.	
24	FILA_24	1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME...	Hallazgo 24. Administrativo - Control Interno Contable - CIC. En cumplimiento de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, el Fondo rindió oportunamente el reporte CGN2007 - Control Interno Contable, a través del aplicativo CHIP, se evidencian situaciones originadas en su mayoría por las debilidades que se presentan en el aplicativo SIF Nación.	Cuya administración está en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la no entrega oportuna de la documentación requerida por el área financiera para realizar oportunamente los respectivos registros contables, que dificulta las labores de análisis y conciliación de cuentas así como la falta de integridad de algunos de los aplicativos.	Elaborar una comunicación a todas las áreas involucradas en suministrar información de FONVIVIENDA, para que hagan llegar de manera oportuna y de esta forma realizar los registros contables pertinentes de acuerdo a las fechas de cierre fijadas por el SIF - NACIÓN II, según circular externa No 019 del 11 de Marzo de 2014.	Elaborar solicitudes verbales, escritas, bien sea por medio electrónico y/o Memorandos.	1	2014/07/15	2014/12/31	24		Resp: Subdirección de Finanzas y Presupuesto (H24) Auditoría Forvivienda 2013.	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	527	
Fecha	2014/06/12	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
25	FILA_25	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME.		Hallazgo 25. Administrativo - Glosas Comisión Legal de Cuentas. Realizado el seguimiento a las Glosas de la Comisión Legal de Cuentas - Gaceta del Congreso 918 del 14 de noviembre de 2013, se evidencia que durante la vigencia 2013, se siguió utilizando la subcuenta OTROS - 000090 por encima del 5% de la cuenta principal respectiva. Respecto al Sistema de Control Interno Contable, aún se	Las anteriores situaciones obedecen a auxe se siguen utilizando las subcuentas "Otros" en algunos registros contables, sin que se hayan reclasificado en sus respectivas cuentas o se haya solicitado a la Contaduría General de la Nación, la habilitación de nuevos códigos para el manejo de esos registros y a que la actualización que se realice al aplicativo SIIF - Nación por parte del Admi	Enviar una comunicación solicitando a la Contaduría General de la Nación la parametrización de una nueva cuenta en la que pueda registrar los recusos entregados a los oferentes de proyectos de vivienda, a través de las entidades fiduciarias.	Elaborar y remitir Comunicación a la Contaduría General de la Nación, solicitando la parametrización requerida	Comunicación	1	2014/07/15	2014/12/31	24		Resp: Subdirección de Finanzas y Presupuesto Auditoría Forvivienda 2013.
26	FILA_26	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME.		Hallazgo 26. Administrativo - Debilidades en la información. La información suministrada respecto de los subsidios asignados y aplicados a Macroproyectos presenta inconsistencias en el número y valor de los mismos. Lo anterior pone de manifiesto que la información entregada no se origina de una misma fuente y no hay una debida conciliación y validación para el registro de los datos ingre	Hecho que incide en el análisis de los entes de control para la verificación de la ejecución real sobre el particular y genera incertidumbre sobre la confiabilidad de las bases de datos como herramienta gerencial en cuanto al número y estado real de los proyectos.	Se establecerá una reunión con los funcionarios y contratistas que administran la información para determinar la fuente y así mismo el suministro de la misma.	Realización de reunión	Acta	1	2014/08/15	2014/12/31	20		Resp: Dirección de Inversión en VIS (H26) Auditoría Forvivienda 2013.
27	FILA_27	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE ME.		Hallazgo 27. Administrativo - Seguimiento Plan de Mejoramiento - Gestión y Legalidad. En el seguimiento a los hallazgos consignados en el plan de mejoramiento, se determinaron 179 acciones de mejora con el siguiente resultado: Acciones cumplidas (149), Acciones cumplidas no efectivas (30) Acciones no cumplidas (12), Acciones en ejecución (20) y Acciones N/A (16)	Para las acciones Cumplidas no efectivas y acciones no cumplidas se debe reformular las acciones, así mismo se deben unificar hallazgos por considerarlos del mismo tema	Se reformularan las acciones de mejora en estos hallazgos al Plan de Mejoramiento Actual con el fin de cerrar de manera efectiva estos hallazgos, así como unificar las acciones del mismo tema.	Reformulación de acciones de mejora	Plan de mejoramiento actualizado	1	2014/07/15	2014/08/05	3		Resp: Dirección de Inversión en VIS (H27) Auditoría Forvivienda 2013.